



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



# Bienvenidos



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019



SALIDA DE EMERGENCIA



EVACUACION



ZONA DE  
MENOR RIESGO



BOTIQUIN



EXTINTOR

# Mensaje de Protección Civil





3

## Lectura y aprobación de la Orden del día





## Orden del día

### Mensaje de Protección Civil.

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación de la Orden del día.
4. Video de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (4 minutos).
5. Aprobación y firma de la Minuta anterior del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.





## Orden del día

6. Integración de las Comisiones del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.
7. Plan de Emergencia Sísmica.
8. Presentación del Tablero de Control del Plan de Emergencia Sísmica.
9. Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 2019/2020.
10. Asuntos Generales.
11. Mensaje de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.
12. Conclusión de la Sesión.





**Boletín  
Hidrometeorológico**

Boletín Hidrometeorológico



**Reporte Volcánico**

Reporte Volcánico



**Atlas de riesgos de la  
Ciudad de México**

Atlas de Riesgos de la Ciudad de México



**Reporte de últimos  
sismos**

Reporte de Últimos Sismos



**Protección Civil  
en Alcaldías**

Unidades de Protección Civil por  
Alcaldía



**Grupos  
Voluntarios**

Grupos Voluntarios

4

**Video de la Secretaría de  
Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.**





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



5

**Aprobación y firma de la Minuta anterior del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.**



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Sesión de instalación del Consejo de Protección civil de la Ciudad de México

- 07 de diciembre de 2018 -



6

# Integración de las Comisiones del Consejo Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019

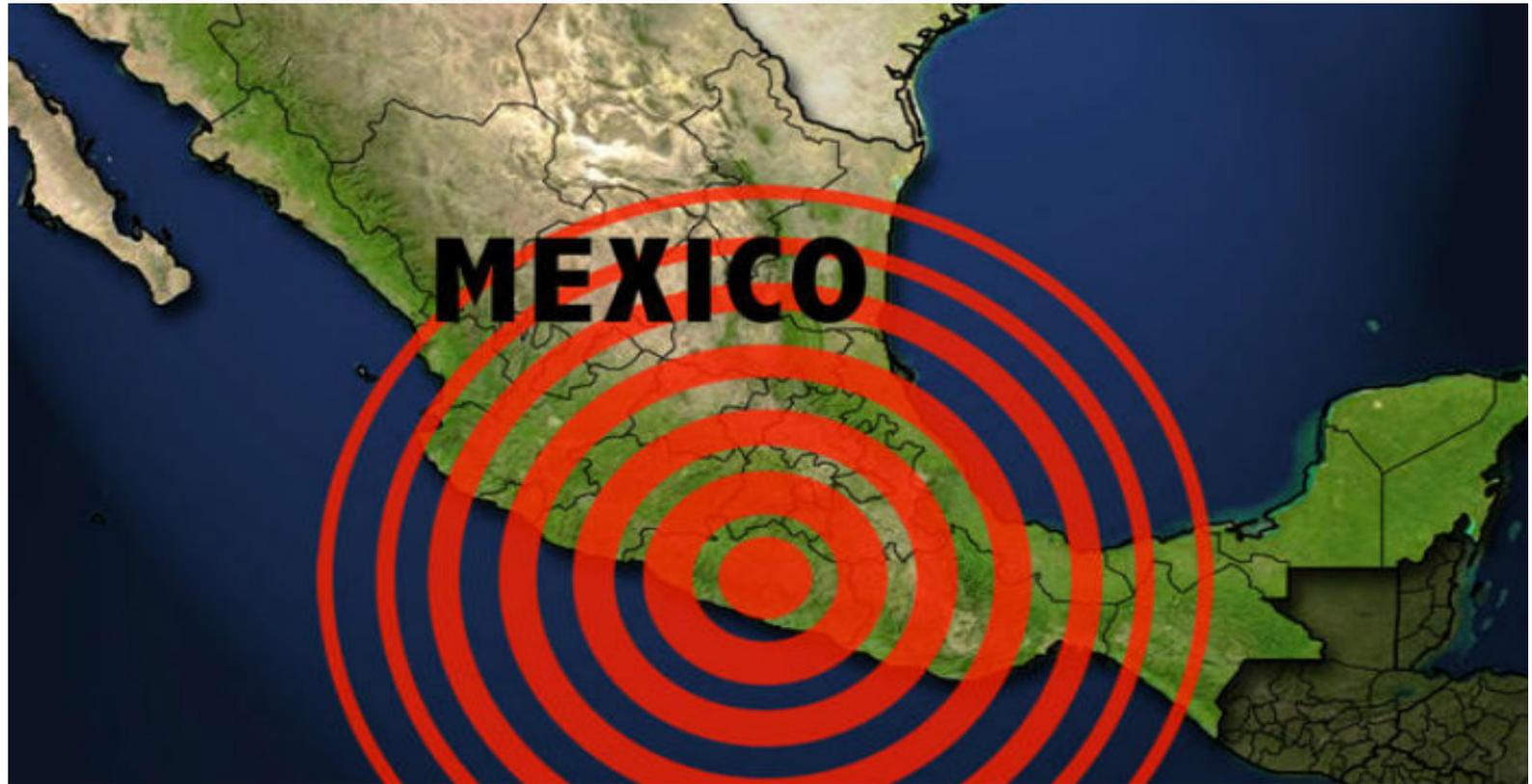


## Integración de las Comisiones del Consejo Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.

Con base en la normatividad vigente, el Consejo cuenta con órganos de trabajo que darán seguimiento a los asuntos conforme a su denominación, en las que participarán concertada y corresponsablemente la sociedad civil y los sectores público, privado y social, contando cuando menos con las seis Comisiones Permanentes siguientes:

- Comisión de Coordinación del Sistema
- Comisión de Ciencia y Tecnología
- Comisión de Comunicación Social
- Comisión de Apoyo Financiero y de transferencia de riesgos
- Comisión de Participación Ciudadana
- Comisión de Evaluación y Control





7

## Plan de Emergencia Sísmica.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

# Plan de Emergencia Sísmica de la Ciudad de México



PLAN DE EMERGENCIA SÍSMICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



# COORDINACIÓN TERRITORIAL PIRAMIDAL

Comité de  
emergencias

5 regiones

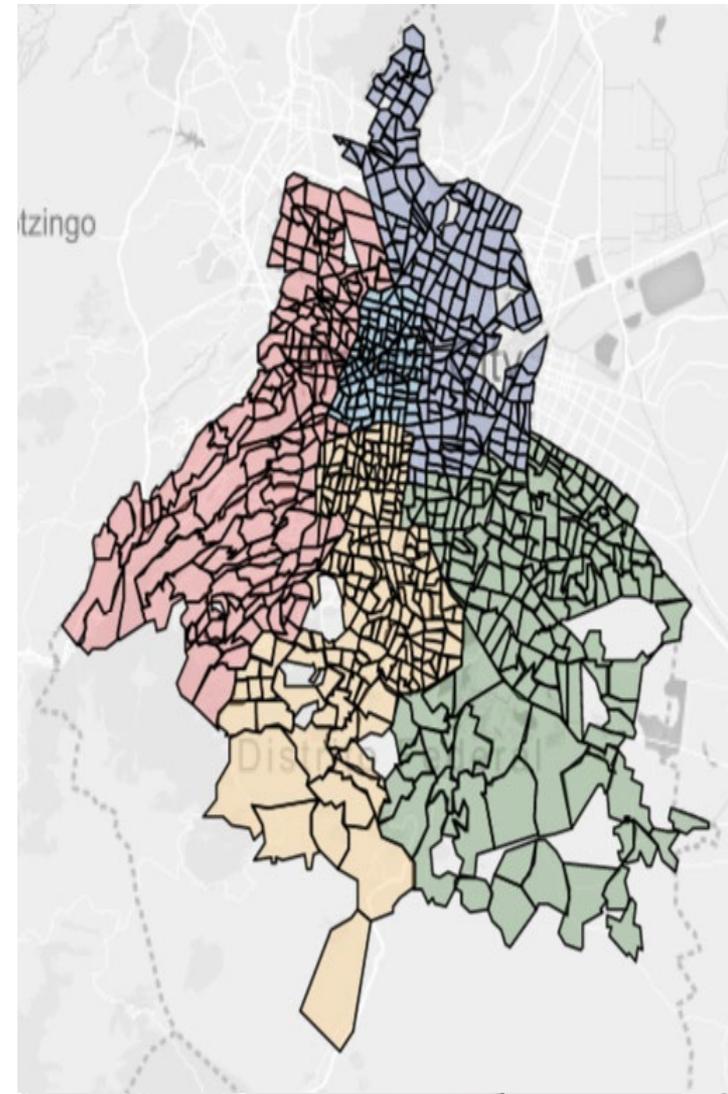
16 Alcaldías

70 Coordinaciones

847 Cuadrantes

415 puestos de mando en sitio

847 cuadrantes





## Atención de emergencia

Comité – Secretaría de  
Gestión de Riesgos y  
Protección Civil

Rescate en edificios  
Colapsados  
Restablecimiento de  
Servicios  
Refugios Temporales y  
Centros de Acopio

## Evaluación de daños y revisión de edificaciones

Secretario de Obras

Coordinación con

Colegios  
Universidades e  
Institutos de Educación  
Superior  
Protección Civil-Alcaldías



# Comité de Emergencias

## Se instala en el C5

### Integrantes del Comité de Emergencias:

- Jefatura de Gobierno
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
- Secretaría de Seguridad Ciudadana
- Secretaría de Obras y Servicios
- Secretaría de Administración y Finanzas
- Secretaría de Movilidad
- Y las demás que sean convocadas

### Funciones:

- Recibe información de estimación temprana de daños
- Declara Emergencia y/o Desastre.
- Determina las medidas urgentes y los recursos materiales y financieros necesarios para hacer frente a la Emergencia y/o Desastre.
- Supervisa la ejecución y cumplimiento de las acciones instruidas hasta el total restablecimiento de los Servicios Vitales y los Sistemas Estratégicos.



## ATENCIÓN DE EMERGENCIA INMEDIATA

5 regiones: Coordinación con gobierno de México: SEMAR, SEDENA, Guardia Nacional, SSPPC

16 alcaldías: Alcaldes, SSC, Representantes del Gabinete, Representantes de Participación Ciudadana

70 Coordinaciones Territoriales: SSC, Participación Ciudadana

847 cuadrantes: SSC, Participación Ciudadana

415 puestos de mando: Máximo estimado de colapso de edificios

1245 personas capacitadas;

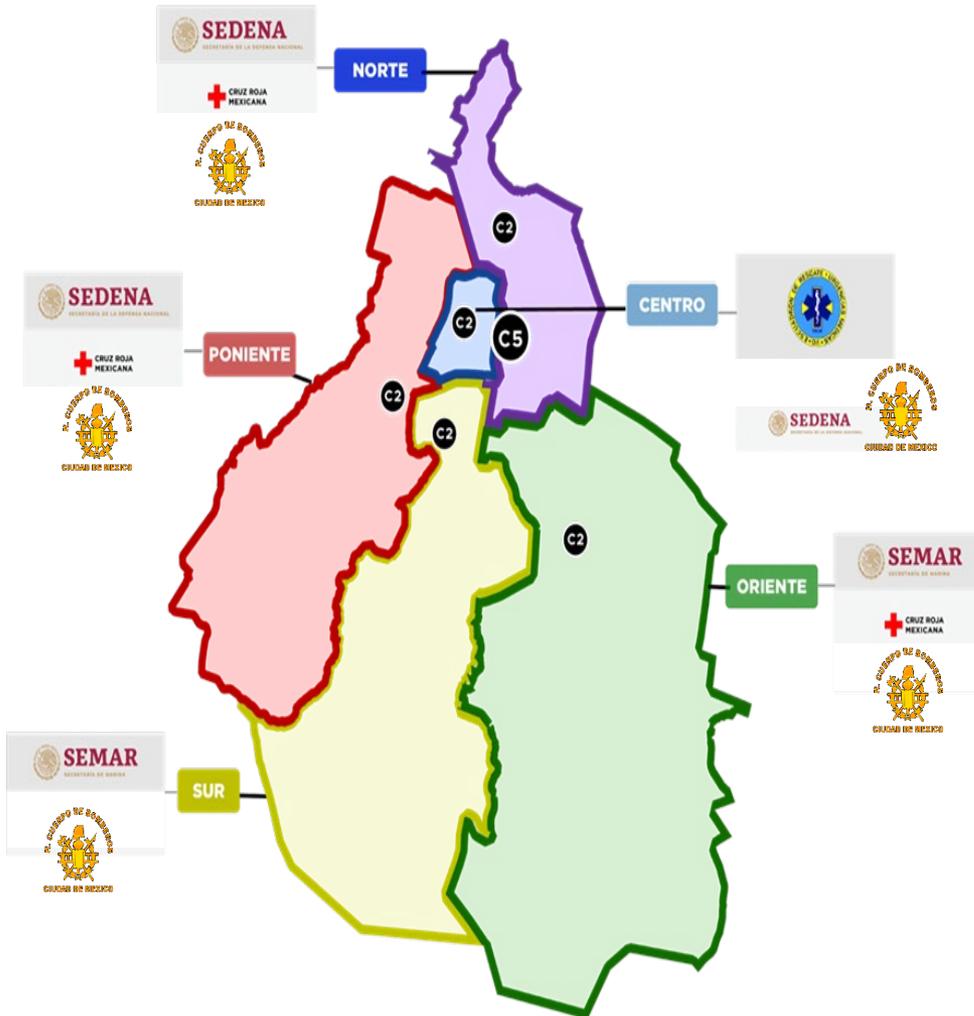
1245 personas coordinadas por Secretaría de Gobierno para registro de víctimas por sitio

830 Equipos BREC



# Atención de Emergencia

## Apoyo en 5 Regiones



1. Coordinación con SEDENA y SEMAR para activación de Plan DN-III-E y Plan Marina
2. Búsqueda y rescate de personas atrapadas en colapsos
3. Determinan las necesidades de recursos para rescate de personas atrapadas

C2	Alcaldía que monitorea	Institución responsable de Búsqueda y rescate
Norte	Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza	SEDENA
Centro	Cuauhtémoc	ERUM
Poniente	Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo	SEDENA
Oriente	Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco	SEMAR
Sur	Benito Juárez, Coyoacán y Tlalpan	SEMAR

# Atención de Emergencias

## Alcaldías

### Alcaldía

- Instalar su Consejo
- Centros de acopio
- Refugios temporales
- Revisión de inmuebles

### Representantes de la jefatura de gobierno

- Analizar junto con el Alcalde daños y necesidades inmediatas de la Emergencia
- Gestionar apoyos en caso de que la capacidad de la alcaldía se vea superada
- Detectar situaciones de alto riesgo que requieran atención inmediata

### Representantes de Participación Ciudadana

- Orientar a la población, a través de sus promotores, sobre la ubicación de refugios temporales y centros de acopio.
- Activar a sus promotores para difundir información oficial a la población.

### EVALUACION DE DAÑOS Y REVISIÓN DE EDIFICACIONES

Coordinación con Secretaría de Obras a nivel Central

# Alcaldías

Alcaldía	Jefatura de Gobierno	Participación Ciudadana
Álvaro Obregón	Tomas Pliego	David Serna Vieyra
Azcapotzalco	Guillermo Calderón	Alberto José María Gómez Rodríguez
Benito Juárez	José Merino	Tenoch Alberto Torres Orozco
Coyoacán	Carlos Augusto Morales	Josúe Santiago Alvarado González
Cuauhtémoc	Luz Elena González	Anayely Noemí Cortés de Jesús
Cuajimalpa	Carlos Mackinlay	Cecilia Deyanira Montes Ramírez
Gustavo A. Madero	Avelino Méndez	Christian Valdéz Soto
Magdalena Contreras	Nadia Troncoso	José Roberto Martínez García
Milpa Alta	Marina Robles	María de Jesús López Vazquez
Miguel Hidalgo	Rosaura Ruíz	Oscar Mario Falconí
Iztacalco	Gabriel Leyva	Victor Hugo Martínez García
Iztapalapa	Héctor Ulises García	Jorge Díaz Mendoza
Tláhuac	Mario Isaac González	Omar Espinoza Martínez
Tlalpan	Carlos Ulloa	Cesar Mendoza Ramírez
Venustiano Carranza	Adriana Contreras	María Eugenia Olivia Jiménez
Xochimilco	Columba López	Juan Pablo Reynoso Ceron

# Coordinaciones territoriales

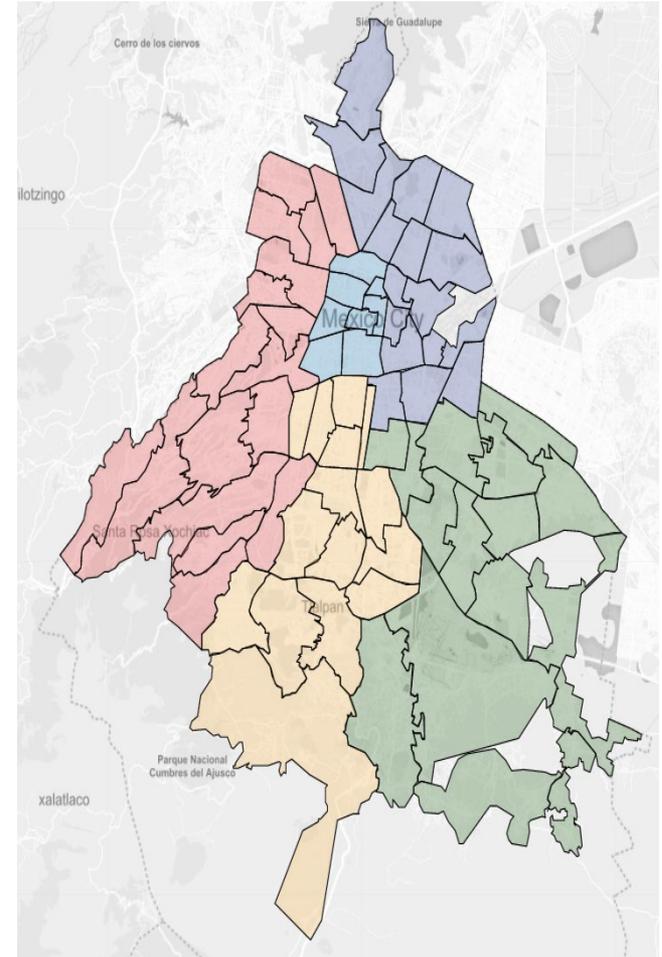
## Responsables

1. Jefe de Sector
2. Enlace con Secretario de Seguridad Ciudadana – Comité de Emergencias
3. Representante de participación ciudadana
4. Ministerio Público

## Funciones

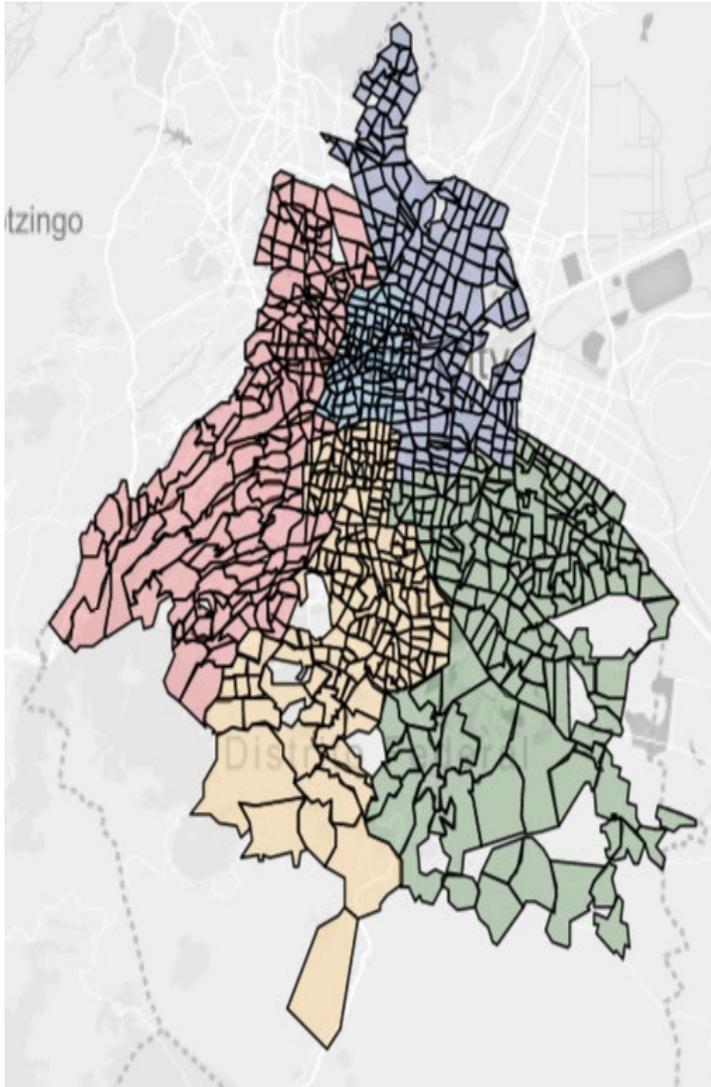
1. Coordinar a los Jefes de Cuadrante para:  
  
Evaluación de edificaciones dañadas  
Primeros respondientes frente a medidas de apoyo a la población y puesto de mando en posibles edificios colapsados  
  
Coordinación para movilidad, seguridad ciudadana, atención a la población  
  
Coordinación con puesto de mando en las alcaldías

## Coordinaciones territoriales



# Cuadrantes (Participación ciudadana y jefes de cuadrante)

847 cuadrantes

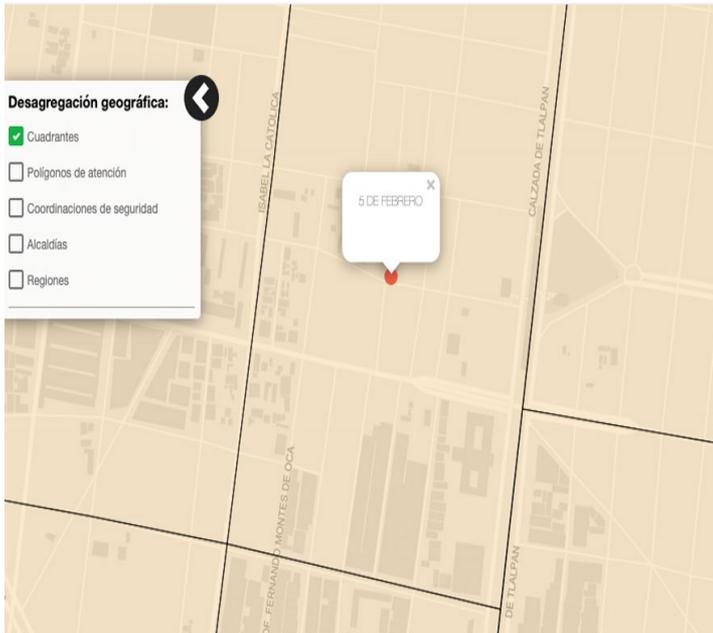


## Funciones

1. Reportar sismo por radio.
2. Encender códigos y realizar cortes a la circulación para auxiliar a la ciudadanía.
3. Informar a la base su ubicación y situación para el auxilio de la población.
4. Ayudar a la evacuación y repliegue de la población, a los lugares establecidos.
5. Recorrer cuadrante para la estimación inicial de daños.
6. Informar daños a la base.
7. En caso de afectación y/o colapso resguardar el inmueble y marcar perímetro de seguridad.
8. Instalar el puesto de mando en el sitio en caso de colapso.  
Organizar a los voluntarios espontáneos y comenzar rescate en superficie.
9. Esperar apoyos correspondientes y establecer contactos con los enlaces de SGIRPC, ERUM, HCB, SEDENA, MARINA y Participación Ciudadana (usar el directorio).
10. Intervenir y apoyar en el lugar afectado siguiendo el SCI.

# Puestos de mando en sitio

## 415 Probables Puestos de mando en sitio



## Responsables

1. En una primera instancia, Jefes de Cuadrante
2. Designados por los responsables de gobierno en cada alcaldía, previamente capacitados y formados
2. Tres turnos por puesto de mando

## Funciones

1. Establecer el puesto de mando en sitio
2. Coordinación con 5 regiones
3. Comunicación con equipos BREC previamente capacitados, acreditados y establecidos por cuadrante
4. Coordinación con Centro de mando de alcaldías y Comité de Emergencias

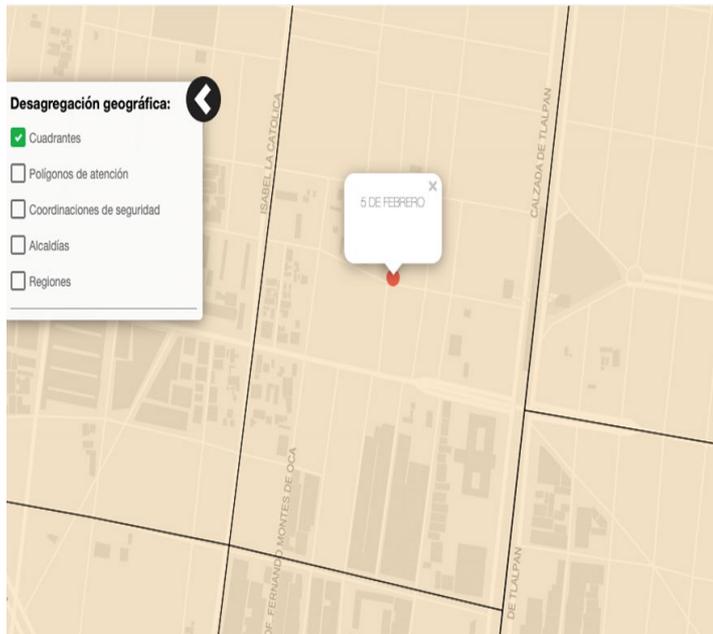
# Puestos de coordinación de registro de víctimas

**Responsable: Secretaría de Gobierno**

**415 Probables Puestos de mando en sitio**

## Responsables

1. Secretaría de Gobierno coordina a otras instituciones



## Funciones

1. Registro de víctimas en coordinación con Fiscalía General
2. Apoyo psicológico
3. Coordinación para instalación de infraestructura y apoyo diverso



# Ejemplo Cuauhtémoc

1

- Alcalde

1

- Representante de la Jefa de Gobierno

8

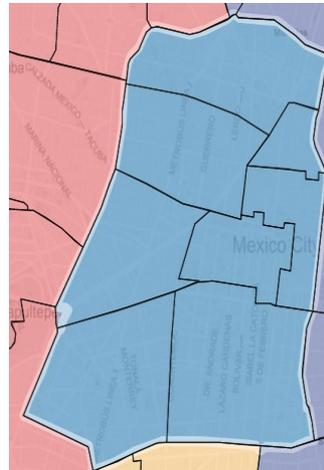
- Enlaces de la jefa de gobierno en las coordinaciones territoriales

150

- Personas capacitadas en la instalación de puestos de mando en sitios de colapso
- 3 turnos

150

- **Responsables para:**
  - Censo de víctimas (SEGOB)
  - Atención psicológica (SEDESA)
  - 3 turnos



# Ejemplo Benito Juárez

1

- Alcalde

1

- Representante de la Jefa de Gobierno

15

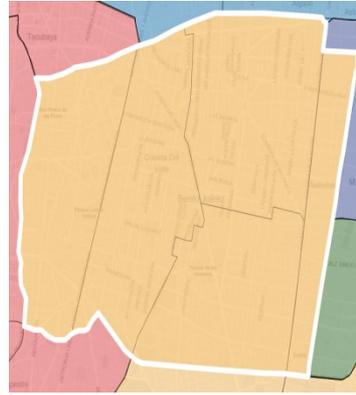
- Enlaces de la jefa de gobierno en las coordinaciones territoriales
- 3 turnos

150

- Personas capacitadas en la instalación de puestos de mando en sitios de colapso
- 3 turnos

150

- **Responsables para:**
  - Censo de víctimas (SECGOB)
  - Atención psicológica (SEDESA)
  - 3 turnos





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

# FUNCIONES ESPECÍFICAS



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019



Censo de personas  
fallecidas y  
desaparecidas

**SECGOB**

- SEDESA
- PGJ
- INCIFO
- LOCATEL



Evaluación de  
daños

**SOBSE**

- ISC
- DROs
- Colegios de Ingenieros
- Protección Civil de Alcaldías



Operación de  
refugios y centros  
de acopio

**Alcaldías**

- SIBISO
- Participación Ciudadana
- Voluntarios





Atención de  
personas heridas

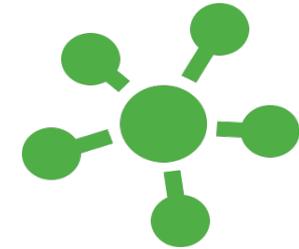
SEDESA

- Jurisdicción Sanitaria
- Sistemas de salud pública
- Coordinación con Hospitales Públicos y privados



Libre tránsito a  
servicios de  
emergencia

SSC



Conectividad

C5 + ADIP





## Plan de Emergencia Sísmica Ciudad de México



8

**Presentación del Tablero de Control del  
Plan de Emergencia Sísmica.**





9

## Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 2019/2020.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

# Propuesta del Calendario de Sesiones del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 2019/2020.

***Próxima Sesión del Consejo de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.***

***Martes 22 de octubre de 2019***



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019



# Asuntos Generales.

10





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE GESTIÓN  
INTEGRAL DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO 2019